1840 Sesión de el 26 de Sete. 3º

Sres.
Ferrer
Jaure
Sastre
Mora
Barnés
Padilla
Boix
Chiappº
Perez
Carmona
Garcia Alz.
de Julian

Diose cuenta de la citacion — y la Ciud.d quedó enterada

Se leyó el acta anterr. y quedó aprovada
Salió Perez, y dejó su voto á Mora —

Se vió una carta orden fha. 25 de este mes de D. Joaqn. Codorniu, Comd. espl. pa. la cobranza de Contribs. en esta Ciud.d, en qe. manifiesta qe. pr. el Sr. Intte. de la Prova. fha. 22, en qe. de acuerdo ~~de~~ con la J.P. D. G. de Murcia, se le autoriza pa. disponer de las Cants. qe. crea necesarias del fond. de Cont.s qe. existe en Tesoreria de este Ytl. Ayto. a fin de atender al socorro de la M. N. movilizada qe. se halla en esta Ciudad, y qe. en su consecuencia espera qe. pr. esta Corporacion se mande pagar a la orden de D. José Somogi, Comte. de dha. M. N. 6000 rs. vn. de la qe. se formalizará en tiempo oportuno la correspondte. carta de pago — y en su vista la Ciud.d acordó: qe. pr. el Tesorero de Cont.s D. Martin José de Blaya, se pague dha. suma ——— ——— ———

Se vió un memorial de Clemte. Millana, solicitando rebaja de la Cantd. en qe. se remataron los dros. de su Feria en este año; con lo demas qe. de ella aparece, y la Ciud.d en su vista